

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	CAPÍTULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.518 del 14 de octubre de 1997.Ley N° 19.765 del 2 de noviembre del 2001, modifica Ley N° 19.518.Ley N° 19.967 del 4 de septiembre de 2004, modifica Ley N° 19.518Ley N°20267 del 6 de junio de 2008, crea el sistema nacional de certificación de competencias laborales y perfecciona el Estatuto de Capacitación y Empleo.

Misión Institucional

Contribuir en el logro de mejores condiciones de vida para la población chilena a través de mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas, a través de la entrega de formación de competencias técnicas y laborales que aumenten el capital humano de quienes están en el mercado laboral o buscan ingresar a él; y entendiendo las necesidades de las empresas y de los trabajadores; y a través de proveer mejores condiciones de acceso al trabajo, generando mecanismos de encuentro efectivo entre quienes demandan trabajo y quienes ofrecen trabajo. SENCE orienta su quehacer a los trabajadores dependientes, a trabajadores por cuenta propia, a micro y a pequeños empresarios.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Facilitar el acceso al trabajo, especialmente de jóvenes y mujeres vulnerables
2	Avanzar en el concepto de educación continua, a través de la integración de la capacitación con la educación técnico-profesional
3	Dar flexibilidad a los trabajadores para elegir dónde y en qué capacitarse
4	Crear un millón de empleos durante el período de gobierno
5	Capacitar a 5 millones de trabajadores

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Conocer y segmentar a los trabajadores, priorizando los recursos de los programas de empleo y capacitación en grupos vulnerables: jóvenes, mujeres jefas de hogar y adultos mayores de 50 años, para la mejora en su empleabilidad y condiciones de acceso al trabajo.	1, 4, 5	1,3
2	Desarrollo e implementación de canales de acceso más efectivos de los trabajadores al mercado laboral mediante la consolidación de un sistema público-privado de intermediación laboral.	4	3
3	Desarrollo e implementación de mejoras en empleabilidad en segmentos objetivos de trabajadores y empresas.	1, 3, 5	1
4	Mejorar la calidad y pertinencia de la oferta de capacitación y en las competencias que recibe el trabajador, orientándola a la demanda de los sectores económicos productivos y evaluando la oferta y desempeño de los proveedores de servicios de capacitación.	2, 3, 5	1,2
5	Resguardar la adecuada utilización de los recursos públicos que son transferidos a los distintos Programas, mediante la realización sistemática de auditorías y fiscalizaciones a los procesos de provisión de bienes y/o servicios que son desarrollados por el mismo Servicio o mediante intermediarios (terceros).	3, 4, 5	1,2,3
6	Excelencia operacional en procesos y sistemas claves de gestión, que apoyada por un proceso de alineamiento estratégico y el desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica adecuada, permita gestionar la institución según los propósitos del Servicio.	3, 4, 5	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Capacitación	La Capacitación es uno de los principales objetivos de SENCE, la cual estará enfocada en dos ejes principales para el 2011: 1. Capacitación a Trabajadores Activos y Dueños de Empresas mype: cuyo objetivo es que trabajadores y dueños de microempresas se capaciten, mejorando así sus competencias laborales, condiciones de empleabilidad y generando mayor productividad en las empresas; haciendo uso de los beneficios que entrega el estado para capacitación: Franquicia Tributaria para las grandes, medianas y pequeñas empresas, bono de capacitación para trabajadores dependientes, bono de capacitación	1, 2, 3, 4.	Si	Si

		para dueños de microempresa, junto con acceso a la certificación de competencias laborales 2. Programas de Capacitación para sectores vulnerables: Entrega capacitación que permite mejorar la empleabilidad de personas con baja calificación.			
2	Programa de Fiscalización	Tiene por objeto supervigilar el fiel cumplimiento de la Ley N°19.518 y sus modificaciones, a través de los procesos de fiscalización que se realizan a nivel nacional, con el fin último de resguardar los fondos del estado, por concepto de capacitación y empleo, cuyos actores son las empresas, organismos técnicos de capacitación y organismos intermediarios de capacitación.	1.	Si	No
3	Empleo	Tiene dos ejes principales:- conectar oferta y demanda de trabajo a través de la implementación un bono de intermediación laboral, el fortalecimiento a las Oficinas Municipales de Intermediación laboral y la implementación de la Bolsa Nacional de Empleo.- potenciar la bonificación para la contratación de personas cesantes, que corresponden al sector vulnerable del mercado laboral, y entregar a los trabajadores/as subsidios de capacitación o aumento directo en sus remuneraciones.	1, 2, 4.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Empresas que tributan en primera categoría	915416
2	Trabajadores/as dependientes Asalariados + Servicio domestico	5473538
3	Trabajadores/as independientes (por cuenta propia)	1513666
4	Desocupados/as o de baja calificación laboral	558246